

Colorado, 03 de octubre de 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

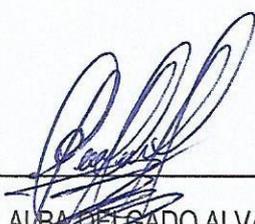
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DURANGO MOREIRA CARLOS IVAN	130765875-5	DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA	130632833-5	50

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. ALBA DELGADO ALVARADO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PUERTO ALBA"
Constituida el 31 de Mayo del 2013
Colorado - Montecristi - Manabí

Colorado, 03 de octubre de 2014

Señora
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender cincuenta de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada PuertoAlba S.A del valor de \$1,00 dólar cada una, a favor de la señora **DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA** con cédula No. **130632833-5**, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,


DURANGO MOREIRA CARLOS IVAN
Cedente
C.I. 130 765875-5


RICCARDI DELGADO LAURA VERONICA
Cónyuge
C.I. 130885017-9


DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA
Cesionario
C.I. 130632833-5

Colorado, 16 de octubre de 2014

Señores
 INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

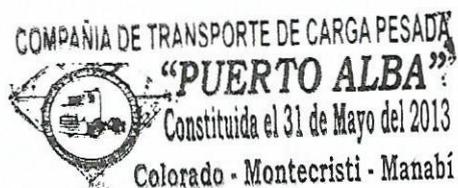
CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA	130632833-5	INTRIAGO INTRIAGO JOSE DIEGO	130643458-8	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,



Sra. ALBA DELGADO ALVARADO
 GERENTE GENERAL



Colorado, 16 de octubre de 2014

Señora
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada PuertoAlba S.A del valor de \$1,00 dólar cada una, a favor del señor **INTRIAGO INTRIAGO JOSE DIEGO** con cédula No. **130643458-8**, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,


DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA
Cedente
C.I. 130632833-5


INTRIAGO INTRIAGO JOSE DIEGO
Cesionario
C.I. 130643458-8